



Numero de oficio: INMUVI-DG-355/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

C.P GONZALO LAVIN VELASCO PRESENTE.-

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230019CP dentro de la modalidad Suministro e Instalación de Baño Prefabricado con Biodigestor 1, número de proceso INMUVI-004-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 23 de Junio de 2023 al 27 de Junio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- Copia de constancia de situación fiscal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Articulo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Blvd Burango #306 Col. Lomas Del Guadiana, Durango, Dgo







- Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo"
- Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de \$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.), cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de del Instituto Municipal de Vivienda. Informando al momento de pagar el concepto "Inscripción a Licitación" y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente. siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Fecha	Hora
28 de Junio de 2023	9:00 Horas
29 de Junio de 2023	12:00 Horas
10 de Julio de 2023	9:00 Horas
11 de Julio de 2023	12:00 Horas
	28 de Junio de 2023 29 de Junio de 2023 10 de Julio de 2023

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de 120 días naturales iniciado tentativamente el día 17 de Julio de 2023 y su terminación el día 13 de Noviembre de 2023, y se otorgara un anticipo del 30%, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> Atentamente Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2023 DE NUNCIPAL DE

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH DURANGO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPA Wedeson Une

DE VIVIENDA DE DURANGO

c.c.p. Expediente Técnico unitario.

23 JON 2023 Blvd. Durango # 86 C. Lorriss (







Numero de oficio: INMUVI-DG-354/2023 Asunto: Invitación al proceso de licitación

CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V. C.P. LETICIA STHEFANIA ROMERO CHAVEZ PRESENTE.-

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230019CP dentro de la modalidad Suministro e Instalación de Baño Prefabricado con Biodigestor 1, número de proceso INMUVI-004-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 23 de Junio de 2023 al 27 de Junio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- Copia de constancia de situación fiscal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Articulo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.

• Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Blvd. Durango #306 Col. Lomas Del Guadiana, Durango, Dgo





- Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo"
- · Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de \$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.), cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de del Instituto Municipal de Vivienda. Informando al momento de pagar el concepto "Inscripción a Licitación" y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

		_
Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	28 de Junio de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	29 de Junio de 2023	12:00 Horas
Apertura Proposiciones	10 de Julio de 2023	9:00 Horas
Fallo	11 de Julio de 2023	12:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de 120 días naturales iniciado tentativamente el día 17 de Julio de 2023 y su terminación el día 13 de Noviembre de 2023, y se otorgara un anticipo del 30%, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> Atentamente Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2023

Z3/06/2023 OZ:06 HAVAICO PAREL MAVAICO ESPINZA Z.

ING. HÉCTOR JESUS GONZÁLEZ SMIP

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL

DE VIVIENDA DE DURANGO

c.c.p. Expediente Técnico unitario.









Numero de oficio: INMUVI-DG-356/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

ARQ. DAMIAN VARGAS ZAMORA PRESENTE.-

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230019CP dentro de la modalidad Suministro e Instalación de Baño Prefabricado con Biodigestor 1, número de proceso INMUVI-004-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 23 de Junio de 2023 al 27 de Junio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- Copia de constancia de situación fiscal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Articulo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.







- Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo"
- Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de \$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.), cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de del Instituto Municipal de Vivienda. Informando al momento de pagar el concepto "Inscripción a Licitación" y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	28 de Junio de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	29 de Junio de 2023	12:00 Horas
Apertura Proposiciones	10 de Julio de 2023	9:00 Horas
Fallo	11 de Julio de 2023	12:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de 120 días naturales iniciado tentativamente el día 17 de Julio de 2023 y su terminación el día 13 de Noviembre de 2023, y se otorgara un anticipo del 30%, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> Atentamente Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2023AI

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITHDURANGO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPA

DE VIVIENDA DE DURANGO

c.c.p. Expediente Técnico unitario.

23/06/2023 14:02 He >

Blvd, Durango #306 Col. Lomas Del Guadiana,